

Consultas Realizadas

Licitación 375937 - Mantenimiento de equipos médicos y radiológicos

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
h) Capacidad técnica Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices: El Oferente deberá poseer como mínimo de 01 (uno) personal con Registro de la Dirección de Registros y Control de Profesionales de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio: a) Fotocopia de Cédula de Identidad y la nómina del plantel técnico con sus respectivas fotocopias de Registro de la Dirección de Registros y Control de Profesionales de la Salud del MSPB. Al respecto solicitamos que dicho item no sea tenido en cuenta para el lote nro. 2, ya que ninguno de los aparatos o equipos mencionados en dicho lote, poseen intervención de la Dirección de Registros y Control de Profesionales de la Salud del MSPB, ya que no son considerados equipos o dispositivos médicos. Todos estos equipos son también de uso industrial. Obra en nuestro poder una nota de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en la cual se afirma lo antedicho, con respecto a las Cabinas de Bioseguridad. Solicitamos nos indiquen como hacer llegar digitalmente dicha nota para cerciorarse de lo comentado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Ver adenda Nº 3 publicada en el SICP		

Consulta 2 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Lote nro. 1 Solicitamos debido a la diversidad de equipos de diferentes marcas, que este lote sea desglosado en ítems unitarios.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Se mantiene a lo establecido en la carta de invitacion		

Consulta 3 - Referente al Anexo B, Punto 30 Evaluación de las Ofertas, Inciso G Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Sugerimos amablemente a la convocante que la EXPERIENCIA TÉCNICA requerida para oferentes que presenten ofertas PARA EL LOTE 4 correspondiente a un equipo de rayos ionizantes de alta complejidad, se requiera demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO TÉCNICO DE EQUIPOS RADIOLÓGICOS con facturaciones y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. Lo solicitado obedece a garantizar a la convocante de que los servicios a contratar tengan el respaldo de una empresa con experiencia sustentable para el servicio de mantenimiento de equipos de rayos X		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Mantenerse a lo establecido en la carta de invitacion		

Consulta 4 - Referente al Anexo B, Punto 30 Evaluación de las Ofertas, Inciso H Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Solicitamos amablemente que para ofertar el LOTE 4, se exija además que el oferente cuente con al menos un personal técnico con "AUTORIZACIÓN INDIVIDUAL PARA EJERCER EN CALIDAD DE TRABAJADOR OCUPACIONALMENTE EXPUESTO (TOE)" otorgado por la AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ANNR). Sugerimos adicionalmente que se solicite el documento que lo demuestre y que el mismo se encuentre vigente al momento de la apertura de ofertas y con validez suficiente como para abarcar el plazo de vigencia del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Ver adenda N° 3 publicada en el SICP		

Consulta 5 - Referente al Anexo B, Punto 30 Evaluación de las Ofertas, Inciso H Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Solicitamos amablemente que para ofertar el LOTE 4, se exija además que el oferente cuente con AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR SERVICIO TÉCNICO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIÓN IONIZANTE DE CATEGORÍA 4 Y 5 otorgado por la AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ARRN). Sugerimos adicionalmente que se solicite el documento que lo demuestre y que el mismo se encuentre vigente al momento de la apertura de ofertas y con validez suficiente como para abarcar el plazo de vigencia del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Ver adenda N° 3 publicada en el SICP		

Consulta 6 - Referente al Anexo B, Punto 30 Evaluación de las Ofertas, Inciso H Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Solicitamos amablemente a la convocante que se exija además que el oferente cuente CERTIFICADO DE REGISTRO Y HABILITACIÓN CORRESPONDIENTE A SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (EQUIPOS MÉDICOS) otorgado por la DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AFINES Y TECNOLOGÍA SANITARIA del MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL. Sugerimos adicionalmente que se solicite el documento que lo demuestre y el mismo se encuentre vigente al momento de la apertura de ofertas y con validez suficiente como para abarcar el plazo de vigencia del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Ver adenda N° 3 publicada en el SICP		

Consulta 7 - Referente al Anexo B, Punto 30 Evaluación de las Ofertas, Inciso H Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2020
Solicitamos amablemente a la convocante que se exija además que el oferente cuente con al menos un personal con registro de la DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL. Sugerimos adicionalmente que se solicite el documento que lo demuestre y el mismo se encuentre vigente al momento de la apertura de ofertas y con validez suficiente como para abarcar el plazo de vigencia del contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Ver adenda N° 3 publicada en el SICP		

Consulta 8 - Consultas Lote: 4MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTO PARA EQUIPO DE RADIOLOGIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2020
Lote: 4MANTENIMIENTO CON PROVISION DE REPUESTO PARA EQUIPO DE RADIOLOGIA 1.- Sugerimos que la convocante solicite que el proveedor sea Representante de la marca de la mesa de rayos x Wandong, modelo HF50R. 2.-Solicitamos la convocante exiga que el proveedor cuente con personal tecnico entrenado en Fabrica 3.-Que la convocante solicite Habilitacion del Ministerio de Salud para servicio tecnico y Habilitacion de la ARRN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Respuesta punto 1 - 2 : Dicha sugerencia seria limitante la participacion de posibles oferentes y a la vez se estaria incumpliendo el Art Nº 4 de la Ley 2051/03 "De contrataciones publicas", en el inciso b) Igualdad y Libre Competencia: "Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. " Respuesta punto 3: Ver adenda Nº 3 publicada en el SICP		

Consulta 9 - ANEXO C ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS 1. Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2020
1. Dado que en el lote 1 se repiten todos los equipos del lote 2, sugerimos que los mismos sean desafectados del lote 1 y trasladados al lote 2, ya que los trabajos de Reparación mencionados para dichos equipos Laboratoriales ya incluyen de por sí el mantenimiento preventivo y correctivo de todos ellos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
Se mantiene a lo establecido en la carta de invitacion, dado que hay ciertos items del lote nº 1 que no figura en el lote nº2		

Consulta 10 - Experiencia requerida – Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2020
Al respecto solicitamos desestimar la necesidad de poseer un personal con Registro de la Dirección de Registros y Control de Profesionales de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para los Lotes 1 y 2 que se refieren exclusivamente a Equipos Laboratoriales, dado que para esta actividad el Ministerio de Salud Pública no requiere dicho personal. Existen numerosos antecedentes de contrataciones de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos laboratoriales en diversas instituciones como ser IPS, Ministerio de Salud Pública, Hospital de Clínicas, INTN, y otros en los que nunca se ha solicitado presentar este tipo de documentación de Registro y/o Habilitación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-09-2020
La convocante considera necesario solicitar documentos que certifique que el posible oferente adjudicado, garantice que los servicios a ser realizados tenga la habilitacion correspondiente. Debido a que, lo equipos mencionado en la carta de ofertas abarcan diferentes areas de especialidades, por cual son equipos delicados y deben un tener correcto funcionamiento.		